

ANEXO 1 - FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Armenia, _____ de 2026

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
La Ciudad

Referencia: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-XXXX-2026 en adelante el "Proceso de Contratación"

OBJETO: "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS/ANTIMALWARE INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE POSTVENTA PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS"

Estimados Señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de Representante Legal de "[Nombre del Proponente]" o "[Nombre del Proponente- persona natural]" en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del Proponente, la cual hará parte del Contrato, en caso de que la misma sea aceptada por la entidad dentro del Proceso de Contratación de la referencia.
2. Que esta oferta es irrevocable en los términos del artículo 846 del Código de Comercio y que su vigencia es de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de su presentación. (Si es superior anotaría).
3. El Proponente conoce los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepta los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad no altera los ítems, la descripción, las unidades o cantidades establecidas en ellos.
4. El Proponente conoce las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. El Proponente tiene conocimiento acerca de las características y condiciones necesarias para la ejecución del contrato en caso de ser aceptada nuestra oferta.
6. El Proponente conoce y asume los riesgos previsibles asignados en los estudios previos.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y el Proponente asume total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni el Proponente, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni el Proponente ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en los estudios previos y la Invitación Pública.
10. En caso de llegar a conocer que el Proponente, yo o integrantes del Proponente nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual)
11. Ni a mí, ni a los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni yo, ni los integrantes de quien represento estamos incurso en la situación descrita del artículo 38 de la ley 1116 de 2004.

13. Los recursos destinados para la ejecución del futuro contrato en caso de ser aceptada nuestra oferta, son de origen lícito y que no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la ley y en la Invitación Pública
15. Si se nos acepta nuestra oferta, el proponente se compromete a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquéllas dentro de los términos señalados para ello.
16. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
18. Que aceptamos que estarán a nuestro cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o Municipales, que genere la celebración del contrato objeto del proceso de selección de la referencia.
19. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el objeto del contrato que se derive de la presente selección, en el plazo establecido en los estudios previos y en la Invitación Pública del proceso, contado a partir de la fecha de iniciación del mismo.
20. Que declaramos conocer todo lo concerniente a la naturaleza del bien y/o servicio que estamos OFERTANDO, así como las condiciones generales y todos los demás aspectos sobre los cuales obtuvimos información y que en alguna forma afecten la ejecución del objeto contractual.
21. Que declaramos que NO nos relevamos de la responsabilidad de cerciorarnos de las condiciones reales para ofertar y ejecutar a Cabalidad el contrato. Con lo anterior, renunciamos expresamente a cualquier reclamación futura por falta de información o información parcial en este aspecto, declaramos expresamente que con la presentación de esta oferta calculamos todos y cada uno de los costos para cumplir a cabalidad con la oferta presentada.
22. Que contamos con el personal requerido por la entidad para la ejecución del contrato.
23. Que la presente oferta consta de () folios debidamente numerados.
24. Que el Valor Total de nuestra Oferta, es el indicado en el ANEXO 2 - OFERTA ECONÓMICA, incluidos todos los impuestos a que hubiera lugar.
25. Que ejecutaremos el contrato de acuerdo con los precios y calidades relacionados en la propuesta.
26. Que el valor total de la propuesta es de
PESOS M/CTE (\$ _____,00), incluido IVA y demás impuestos.
27. Que así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:
 - Que la información contenida en la oferta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la Corporación Autónoma Regional del Quindío. 'Cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
 - Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000. (Se recuerda al oferente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular oferta.).
 - Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos TRES (3) años anteriores a la fecha de cierre de esta Invitación. (Nota: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe

indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hecho efectivos los amparos.

28. El Proponente autoriza la notificación electrónica para todas las actuaciones surgidas con ocasión del Proceso de Contratación al correo electrónico que se encuentre registrado en el certificado de existencia y representación legal y/o Registro Mercantil, según corresponda, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente.
29. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

El Proponente es:	Persona Natural _____ Persona Jurídica Nacional _____ Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia _____ Sucursal de Sociedad Extranjera _____ Unión Temporal _____ Consorcio _____ Otro _____
	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí _____ no _____ Nombre del Grupo Empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz _____ Subsidiaria _____ Filial _____ Subordinada _____ Otro (indicar cuál) _____

30. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
31. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	[Nombre]		
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	Celular	[Teléfono de la compañía]
Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]		

Nos permitimos anexar los documentos solicitados por la entidad, con el fin de que sea verificada nuestra capacidad jurídica, financiera, condiciones de experiencia y requisitos técnicos para participar del proceso de selección, así como evaluar la oferta económica y celebrar el contrato respectivo de resultar aceptada nuestra propuesta.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
 Nombre del Representante Legal _____
 C. C. No. _____ de _____
 Matrícula Profesional No. _____ [anexar copia]
 No. del NIT [consorcio o unión temporal o de la (s) firma (s)] _____ [anexar copia (s)]
 Dirección de correo _____
 Correo electrónico _____
 Telefax _____
 Ciudad _____

 (Firma del proponente o de su Representante Legal)

ANEXO 2 – PROPUESTA ECONÓMICA

Armenia, _____ de 2026

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-XXXX-2026

OBJETO: “RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS/ANTIMALWARE INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE POSTVENTA PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS”

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en la presente **Invitación Pública No. _____ de 2026**, me permito presentar la siguiente oferta económica, la cual se encuentra conforme a las condiciones técnicas requeridas por la Corporación Autónoma Regional del Quindío, en los estudios previos y la invitación pública:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL SEGÚN CANTIDADES
1	Licencia de suscripción y renovación de soporte, TRELIX ENDPOINT ESSENTIALS LOD SUPPORT RENEWALL Número de subvención: Grant Number: 17964596-NAI. Adicionalmente, la renovación de las licencias a adquirir, deberá: - Ser entregadas debidamente actualizadas en la última versión liberada por el fabricante. - El periodo de licenciamiento de uso corresponder a un (01) año contado a partir de la fecha de inicio establecida en el acta de inicio debidamente legalizada. - Soportar los Sistemas Operativos de Windows en general. - Proporcionar una consola de administración centralizada en la nube. - Brindar protección de puntos finales, proporcionar administración de seguridad y recolección de datos en tiempo real para equipos de escritorio y servidores. - Brindar control de dispositivos,	154	\$	\$

	- Brindar control de dispositivos, permitir establecer reglas de seguridad sobre los dispositivos que se puedan conectar a los equipos a través de los diferentes puertos, como desactivar los puertos USB, bloquear el acceso a dispositivos Plug and Play como celulares, cámaras y todo tipo de dispositivos que se puedan conectar a los equipos - Detectar amenazas en el contenido de los archivos.			
--	--	--	--	--

Nota 1: Los anteriores precios EXCLUYEN IVA.

Nota 2: Cuando el precio unitario ofertado de cada ítem supere el valor promedio unitario señalado por la Entidad, Será causal de rechazo.

Nota 3: La entidad tendrá en cuenta a efectos de su escogencia, el valor unitario y el valor total de la oferta con IVA y demás impuestos incluidos, la cual se itera, deberá encontrarse ajustada al valor unitario promedio y valor total promedio del estudio del mercado realizado por la Corporación.

Nota 4: El anexo debe ser presentado a través de la plataforma SECOP II; así mismo, deberá diligenciar la pregunta lista de precios que establezca la entidad en el pliego de condiciones electrónico, para este caso, el proponente deberá establecer el valor total de la oferta, sin embargo, si existe diferencia entre la información suministrada en el anexo y la diligenciada en la pregunta lista de precios primará ésta última.

Recuerde que el precio unitario ofrecido por el Proveedor en la pregunta "Lista de precios", es contabilizado por el SECOP II en el total de la oferta y determina el valor a adjudicar en el Proceso de Contratación. Por lo que, el valor que relaciona el Proveedor en SECOP II debe coincidir con el valor total de la oferta.

Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar los precios unitarios o totales en su propuesta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.

El valor de la propuesta debe incluir la totalidad de los costos directos e indirectos para la completa adecuada ejecución de los trabajos objeto del presente proceso de selección.

Valor Total de la propuesta: _____ (\$ _____) MCTE.

Cordialmente,

Nombre del Proponente _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____

de _____

Matrícula Profesional No. _____

No. del NIT [consorcio o unión temporal o de la (s) firma (s)] _____ [anexar copia]

Dirección de correo _____ [anexar copia (s)]

Correo electrónico _____

Telefax _____

Ciudad _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

ANEXO 3 - FORMATO COMPROMISO CONSORCIAL

Armenia, _____ de 2026

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-XXXX-2026

OBJETO: "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS/ANTIMALWARE INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE POSTVENTA PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS"

Entre los suscritos _____ domiciliado en _____,
(sociedad constituida mediante Escritura Pública Nro. _____ otorgada en
el día _____ de _____ de _____ en
la Notaría _____ de _____ Representada en este acto por
_____, mayor de edad, y vecino de _____ quien
obra en su carácter de _____ con amplias atribuciones al efecto por
una parte y por la otra _____ domiciliado en _____,
(sociedad constituida mediante escritura Pública Nro. _____ otorgada en
el día _____ de _____ de _____ en la Notaría _____ de
Representada en este Acto por _____), mayor de edad, vecino de
_____, quien obra en su carácter de _____ con amplias facultades
al efecto, hemos convenido celebrar el presente Compromiso o Convenio Consorcial, que se
regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- Objeto:** El presente compromiso se celebra
con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio de este documento, un Consorcio
entre _____ y _____ para
efectos de presentar una propuesta conjunta dentro de la **Invitación Pública No. _____ de
2026** abierto por la Corporación Autónoma Regional del Quindío, para la suscripción y
ejecución de un contrato cuyo objeto es: "xxxxxxx". **Denominación:** El Consorcio actuará
bajo el nombre de _____ **TERCERA.- Compromiso de las**
Partes: En virtud de lo anterior, y en ejercicio de la autorización contenida en la invitación
pública respectiva, nos comprometemos desde ahora por medio del presente documento,
tanto a presentar dentro del citado proceso una propuesta conjunta, como a celebrar y
ejecutar el contrato respectivo en caso de adjudicación, igualmente en forma conjunta y
dentro de las condiciones exigidas por la Corporación Autónoma Regional del Quindío.
CUARTA.- De la Responsabilidad: Queda expresamente convenido que los Consorciados
respondemos solidariamente por la adjudicación, celebración y ejecución del contrato en caso
de adjudicación total o parcial. **QUINTA.- Porcentaje de Participación:** Los integrantes del
Consorcio acuerdan establecer el porcentaje de participación,
así: _____ **SEXTA.- Cesión:** Celebrado el contrato en virtud de la
adjudicación que se nos haga, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre
los miembros que integran el Consorcio, ni en favor de terceros, salvo autorización previa,
expresa y escrita de la Corporación Autónoma Regional del Quindío. **SÉPTIMA.- De la**
Facultad para Contratar: Se hace constar, además, que quienes estamos suscribiendo el
presente compromiso, disponemos de atribuciones suficientes para contratar en nombre

suyo, no solamente para los efectos del presente Compromiso Consorcial, sino también para ejecución y celebración de todos los actos y contratos derivados del compromiso y del contrato al que ella de lugar en virtud de adjudicación total o parcial. **OCTAVA.- Duración del Consorcio:** Este Compromiso Consorcial entra en vida a partir de la fecha de su firma y en caso de adjudicación su duración será igual al término de duración del contrato, y un año más. De lo contrario su duración será hasta cuando se produzca una adjudicación a otro proponente, o cuando las partes de mutuo acuerdo decidan terminar este compromiso, con sujeción a las disposiciones legales aplicables para el efecto. **NOVENA.- Representación:** Las partes acuerdan nombrar como Representante del Consorcio, para todos los efectos a _____, mayor de edad y vecino de _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, quien dispone de facultades amplias y suficientes para presentar y firmar la propuesta que formulará el Consorcio y en general, para adelantar cualquier actuación que se requiera en relación con la oferta y/o contrato que se llegare a suscribir. **DECIMA.- Domicilio:** Para todos los efectos, se acepta desde ahora que la Corporación Autónoma Regional del Quindío pueda dirigirse al Consorcio en la siguiente dirección _____

Para constancia se firma en Armenia Q., a los _____

NOTA: Los datos referentes escritura pública indicados en el formato y que se encuentran entre paréntesis (Subrayado) sólo se diligencia cuando el miembro sea una persona jurídica.

ANEXO 4 - FORMATO COMPROMISO CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Armenia, _____ de 2026

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-XXXX-2026

OBJETO: "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS/ANTIMALWARE INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE POSTVENTA PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS"

Entre los suscritos _____ domiciliados en _____, (Sociedad
constituida mediante Escritura Pública Nro. _____ otorgada en _____ el
día _____ de _____ de _____ en la Notaría _____ de
Representada en este acto por _____) mayor de edad, y vecino de
_____ quien obra en su carácter de _____ con amplias
atribuciones al efecto por una parte y por la otra _____, domiciliado
en _____, (sociedad constituida mediante escritura Pública Nro. _____ otorgada en
el día _____ de _____ de _____ en la Notaría
de _____ Representada en este Acto por _____), mayor de edad, vecino de
_____, quien obra en su carácter de _____ con amplias facultades al efecto, hemos
convenido celebrar el presente Compromiso o Convenio de Constitución de Unión Temporal,
que se registrará por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- Objeto:** El presente compromiso se
celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio de este documento, una
Unión Temporal entre _____ y para
efectos de presentar una propuesta conjunta en la **Invitación Pública No. _____ de 2026**
abierto por la Corporación Autónoma Regional del Quindío, para la suscripción y ejecución de
un contrato cuyo objeto es "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE
**ANTIVIRUS/ANTIMALWARE INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE POSTVENTA PARA LA
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CONFORME A LAS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS.**" -Denominación: La
Unión Temporal actuará bajo el nombre de _____ **TERCERA.-**
Compromiso de las Partes: En virtud de lo anterior y en ejercicio de la autorización
contenida en la invitación pública, nos comprometemos desde ahora por medio del presente
documento, tanto a presentar dentro del citado proceso una propuesta conjunta, como a
celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de adjudicación, igualmente en forma
conjunta y dentro de las condiciones exigidas por la Corporación Autónoma Regional del
Quindío. **CUARTA.- De la Responsabilidad:** Queda expresamente convenido que los
integrantes de la Unión Temporal, respondemos solidariamente por la adjudicación,
celebración y ejecución del contrato en caso de adjudicación total o parcial. En caso de
presentarse sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y
del contrato, la responsabilidad será de acuerdo con la participación en la ejecución de cada
uno de los miembros. **QUINTA.- Porcentaje de Participación:** Los integrantes de la Unión
Temporal acuerdan establecer el porcentaje de participación, así:

SEXTA.- Cesión: Celebrado el contrato en virtud de la adjudicación que se nos haga,
queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integran la
Unión Temporal, ni en favor de terceros, salvo autorización previa, expresa y escrita de la
Corporación Autónoma Regional del Quindío. **SÉPTIMA.- De la Facultad para Contratar:** Se
hace constar, además, que quienes estamos suscribiendo el presente compromiso,
disponemos de atribuciones suficientes para contratar en nombre suyo, no solamente para
los efectos del presente Compromiso de constitución de Unión Temporal, sino también para
la ejecución y celebración de todos los actos y contratos derivados del compromiso y del
contrato al que ella de lugar en virtud de adjudicación total o parcial. **OCTAVA.- Duración de**

la Unión Temporal: Este Compromiso de Constitución de Unión Temporal entra en vida a partir de la fecha de su firma y en caso de adjudicación su duración será igual al término de duración del contrato, y un año más. De lo contrario su duración será hasta cuando se produzca una adjudicación a otro proponente, o cuando las partes de mutuo acuerdo decidan terminar este compromiso, con sujeción a las disposiciones legales aplicables para el efecto.

NOVENA.- Representación: Las partes acuerdan nombrar como Representante de la Unión Temporal, para todos los efectos a _____, mayor de edad y vecino de _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, quien dispone de facultades amplias y suficientes para presentar y firmar la propuesta que formulará la Unión Temporal y en general, para adelantar cualquier actuación que se requiera en relación con la oferta y/o contrato que se llegare a suscribir.

DÉCIMA.- Domicilio: Para todos los efectos, se acepta desde ahora que la Corporación Autónoma Regional del Quindío puede dirigirse a la Unión Temporal en la siguiente dirección

Para constancia se firma en Armenia Q, a los

NOTA: Los datos de escritura pública indicados en el formato y que se encuentran entre paréntesis (subrayado) solo se diligencia cuando el miembro sea una persona jurídica.

ANEXO 5 – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Armenia, _____ de 2026

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-XXXX-2026

OBJETO: "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS/ANTIMALWARE INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE POSTVENTA PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS"

[En caso de no contar con revisor fiscal] Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, certifico que me encuentro al día por concepto del pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de contar con revisor fiscal] Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, y que por ende se encuentra al día por tales conceptos. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como sigue:

[En caso de no contar con revisor fiscal] Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de contar con revisor fiscal] Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819

de 2016), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de contratación]

LA ANTERIOR PREVISIÓN APLICA PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA LAS CUALES DEBERÁN ACREDITAR ESTE REQUISITO RESPECTO DEL PERSONAL VINCULADO EN COLOMBIA.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. [si aplica]

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS Y, NO SE INCLUIRÁ LA EXPRESIÓN "BAJO JURAMENTO". CUANDO LA FIRME EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ CONTENER ESTA EXPRESIÓN.

Dada en _____, a los (XX) _____ del mes de _____ de _____

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA _____

ANEXO 5A
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

Armenia, _____ de 2026

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-XXXX-2026

OBJETO: "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS/ANTIMALWARE INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE POSTVENTA PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS"

Yo _____ identificado (a) con c.c. _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes [y/o] el de mis empleados [En caso de contar con ellos, de lo contrario deberá realizar la salvedad correspondiente] a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016).

[En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de selección]

ESTA PREVISIONES APLICAN PARA LAS PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS CON DOMICILIO EN COLOMBIA LAS CUALES DEBERÁN ACREDITAR ESTE REQUISITO RESPECTO DEL PERSONAL VINCULADO EN COLOMBIA.

En virtud de lo señalado en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, (Marcar con X) manifiesto que como persona natural empleadora me encuentro exonerada de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso.

[_____] Bajo la gravedad de juramento manifiesto (persona natural o jurídica) que dentro de los 6 meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de _____

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN DECLARA _____

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe suscribir por separado la declaración de la que tratan los anteriores numerales. Adicionalmente, el Proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

ANEXO 6 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Armenia, _____ de 2026

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-XXXX-2026

OBJETO: "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS/ANTIMALWARE INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE POSTVENTA PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS"

El (los) suscrito(s) a saber: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SI SE TRATA DE PERSONA JURÍDICA, o DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS PERSONA JURÍDICA DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL PROPONENTE) domiciliado en _____, identificado con (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE SU EXPEDICIÓN), quien obra en (1- ...SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, CASO EN EL CUAL DEBE IDENTIFICARSE DE MANERA COMPLETA DICHA SOCIEDAD, INDICANDO INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y HACIENDO MENCIÓN A SU REGISTRO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO; 2- ... NOMBRE PROPIO -SI EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL, Y/O SI LA PARTE PROPONENTE ESTA CONFORMADA POR DIFERENTES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NOMBRE DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL RESPECTIVA), quien(es) en adelante se denominará(n) EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **PRIMERO:** Que LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, realiza la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. _____ de 2026**. **SEGUNDO:** Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano y de LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas; **TERCERO:** Que siendo del interés del PROPONENTE participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS EL PROPONENTE**, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta, EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre; EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: i) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios del LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y ii) no ofrecer pagos o halagos a los contratistas del LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO. El Proponente se compromete formalmente a no

efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección arriba identificado, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección indicado en el considerando primero del presente acuerdo. **CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO** EL Proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la ley, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción. En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los _____ (FECHA EN LETRAS Y NÚMEROS) de 2026

Firma _____
Nombre _____
C.C. _____

(SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROponente SI ES PLURAL, SEAN PERSONAS JURÍDICAS, EN ESTE ÚLTIMO CASO A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODER)

ANEXO 7- DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA

Armenia, _____ de 2026

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
 La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-XXXX-2026

OBJETO: "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS/ANTIMALWARE INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE POSTVENTA PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

El Proponente declara - bajo la gravedad del juramento - que las multas, que a continuación relaciona, son las únicas que le han sido impuestas por incumplimiento de contratos estatales, mediante acto administrativo ejecutoriado, dentro de los últimos dos (2) años, anteriores a la fecha de cierre de este proceso de selección, y por particulares por incumplimiento de contratos privados, durante el mismo tiempo

Entidad contratante	Número o identificación del Contrato	Tipo de sanción	Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa

EFFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA

El Proponente declara - bajo la gravedad del juramento - que los únicos amparos de la garantía única que le han sido hecho efectivos en contratos estatales, mediante acto administrativo

Entidad contratante	Número o identificación del Contrato	Tipo de sanción	Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa

El correspondiente juramento se entiende prestado con la sola inclusión dentro de la propuesta de este formato. En el caso de los Consorcios y las Uniones Temporales, todos y cada uno de sus integrantes, que de acuerdo con lo previsto en los pliegos de condiciones o invitación pública esté obligado a declarar sus multas y sanciones o efectividad de los amparos de la garantía única, deberá diligenciar el presente ANEXO.

NOMBRE DEL PROPONENTE (O DEL INTEGRANTE DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL) _____

Firma _____

(Nota: En caso de no tener multas o sanciones, deberá indicar "SIN MULTAS")

ANEXO 8- FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Armenia, _____ de 2026

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-XXXX-2026

OBJETO: "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS/ANTIMALWARE INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE POSTVENTA PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Por medio de la presente certifico que ni el suscrito ni "NOMBRE DE LA ENTIDAD PROPONENTE", entidad que represento, se hallan incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

Cordialmente,

Nombre y firma Representante:
Nombre del Proponente:
Dirección

ANEXO 9- PROPUESTA TÉCNICA

Armenia, _____ de 2026

Señores
OFICINA ASESORA JURÍDICA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
La Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-XXXX-2026

OBJETO: "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS/ANTIMALWARE INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE POSTVENTA PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El (los) suscrito(s) a saber:

_____, identificada con NIT No.: _____,
constituida a través _____, en _____,
inscrita _____, a través de su _____,
mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____; nos
permitimos presentar oferta técnica atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas y
condiciones generales del servicio, garantías y demás requerimientos establecidos en los
estudios previos e invitación de la referencia, en los siguientes términos:

ITEM	DESCRIPCIÓN Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CANTIDAD
1	Licencia de suscripción y renovación de soporte, TRELIX ENDPOINT ESSENTIALS LOD SUPPORT RENEWALL Número de subvención: Grant Number: 17964596-NAI. Adicionalmente, la renovación de las licencias a adquirir, deberá: - Ser entregadas debidamente actualizadas en la última versión liberada por el fabricante. - El periodo de licenciamiento de uso corresponder a un (01) año contado a partir de la fecha de inicio establecida en el acta de inicio debidamente legalizada. - Soportar los Sistemas Operativos de Windows en general. - Proporcionar una consola de administración centralizada en la nube. - Brindar protección de puntos finales, proporcionar administración de seguridad y recolección de datos en tiempo real para equipos de escritorio y servidores. - Brindar control de dispositivos, permitir establecer reglas de seguridad sobre los dispositivos que se puedan conectar a los equipos a través de los diferentes puertos, como desactivar los puertos USB, bloquear el acceso a dispositivos Plug and Play como celulares, cámaras y todo tipo de dispositivos que se puedan conectar a los equipos - Detectar amenazas en el contenido de los archivos.	154

Aunado a lo anterior, se deberá allegar con la propuesta:

- a) **Certificación:** El proponente deberá contar y acreditar autorización para venta y/o distribución de las licencias de software de antivirus /antimalware en el territorio colombiano por parte del fabricante o casa matriz, para estaciones de trabajo, servidores y la consola de administración. Para tales efectos deberá anexar con su propuesta certificación y dichos términos que lo autorice para la ejecución del objeto contractual con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario, contados a partir del cierre del proceso de selección. Dicha certificación deberá mantenerse durante toda la ejecución del contrato y lo servicios postventa que se adquieren.
- b) **Servicios postventa:** El proponente deberá manifestar por escrito, lo cual anexará a su propuesta, que garantizará durante el periodo de cobertura del licenciamiento, esto es, a un (01) año contado a partir de la activación del código de renovación de las licencias, sin costo adicional para la entidad, los servicios de postventa, tales como actualización a la última versión liberada por el fabricante y/o casa matriz, soporte técnico y mantenimiento de las licencias de software de antivirus /antimalware, conforme a las siguientes características:

- Soporte técnico telefónico y/o remoto 24x7: Busca solucionar posibles inconvenientes o fallas técnicas que puedan presentarse. Para ello, el supervisor del contrato será el encargado de reportar los problemas o fallas que se presenten con la consola o con cualquiera de los equipos protegidos por el sistema corporativo, y este deberá dar una solución total en un plazo no superior a ocho (08) horas y reportar de manera escrita el inconveniente y la solución técnica dada para afrontar el caso. Si se hace necesario contar con asistencia técnica más especializada, el proveedor deberá informar a la entidad tal circunstancia, y contará con un plazo no superior a veinticuatro (24) horas para solucionar la situación que se presente. Para ello deberá contar con canales de atención virtual, mesa de ayuda, líneas de soporte y chat.
- Reinstalación del software que se instale (antivirus) consola principal y clientes en caso de un evento de fuerza mayor o caso fortuito que así lo amerite.
- Acceso de uso a la entidad sobre las nuevas versiones y actualizaciones que la casa Matriz libere sobre el producto instalado.

Nombre del Proponente _____
 Nombre del Representante Legal _____
 C. C. No. _____ de _____
 Matrícula Profesional No. _____ [anexar copia]
 No. del NIT [consorcio o unión temporal o de la (s) firma (s)] _____ [anexar copia (s)]
 Dirección de correo _____
 Correo electrónico _____
 Telefax _____
 Ciudad _____

 (Firma del proponente o de su Representante Legal)